

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

**La Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores y Ganaderos (ASAJA) ha definido la calidad como parte fundamental de su política y estrategia para conseguir la satisfacción total de sus asociados basándose en el cumplimiento de los procesos de trabajo establecidos, requisitos exigidos por los afiliados y requisitos legales.**

**Decide disponer los recursos necesarios para conseguir que en su actividad principal de gestión administrativa de la asociación se consigan tales fines.**

**Para ello exponemos nuestros principios en los que creemos firmemente y que justifican el esfuerzo y trabajo del día a día:**

- **La calidad es elemento estratégico para el funcionamiento de la Entidad.**
- **Existe el firme compromiso de que en el desarrollo de nuestra actividad, se cumpla con los requisitos legales y normativos establecidos, así como con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con los aspectos ambientales, y de esforzarnos en ser más exigentes con dichos requisitos siempre que sea posible.**
- **Nos comprometemos a comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros afiliados, satisfacer sus requisitos y realizar un esfuerzo por exceder sus expectativas.**
- **Nos comprometemos a comprender las necesidades de nuestros empleados, y realizar un esfuerzo por satisfacerlas.**
- **Nos comprometemos a planificar nuestras actividades de tal forma que asegure la prevención de la contaminación, garantizando la mejora continua de nuestro comportamiento en el campo ambiental.**
- **Siguiendo la filosofía de reducir, reutilizar y reciclar nuestros residuos y cuando esto no sea posible, darles el destino final que asegure un menor impacto sobre el medio ambiente a través de la contratación de gestores especializados**
- **El principal responsable en materia de calidad es el Equipo Directivo, que deberá asignar los recursos adecuados para el desarrollo de la Calidad. También impulsará la implantación y supervisión del cumplimiento de los objetivos de calidad. Promoverá la participación**

activa del personal en la aportación de propuestas para una mejora continua.

- Tenemos el firme compromiso de mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad fomentando las relaciones con nuestros afiliados.
- Comunicaremos los compromisos adquiridos con la calidad a todos nuestros empleados y voluntarios, por los cauces que tiene establecidos la Asociación.
- Los contenidos de esta política son de obligado cumplimiento para las personas que forman parte de la Asociación.
- Nos comprometemos a estudiar y analizar las necesidades y expectativas de nuestro entorno, así como realizar un esfuerzo para satisfacer las mismas.
- La transmisión del conocimiento a los empleados y voluntarios basados en la experiencia de nuestra organización aprendiendo de errores y éxitos del pasado.
- La formación como eje central en la competencia de nuestro equipo de trabajo.

En definitiva, consideramos que estas directrices nos ayudarán a alcanzar nuestros objetivos, mejorar continuamente y convertirnos en una Entidad de referencia dentro de nuestro sector.

Madrid, 10 de Enero de 2022



DIRECCIÓN ASAJA